



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CUT: 66307-2022

INFORME N° 0118-2022-ANA-MGRH-UA-LOG

A : CESAR ALBERTO MALAGA GALLEGOS
COORDINADOR GENERAL
UNIDAD DE ADMINISTRACION

ASUNTO : Fondos por Encargo – para ejecución de actividades correspondiente al mes de mayo del 2022 CTC Vilcanota - Urubamba

REFERENCIA : a) Informe N° 0086-2022-ANA-MGRH-CGRH
b) Resolución Directoral N°036-2010/EF/77.15

FECHA : San Isidro, 06 de mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al documento de la referencia a), mediante el cual solicita la asignación de fondos en la modalidad de encargo para la Adquisición de bienes y contratación de servicios que permitan ejecutar diversas actividades correspondientes al mes de mayo de la CTC Vilcanota - Urubamba.

Analizando lo requerido en el documento de la referencia a), así como el sustento respectivo, se encuentran relacionados a la actividad a realizar y además considerar que éstos gastos se ejecutarán fuera del ámbito de la Sede Central, por lo que será asignado según Artículo 4° de la referencia b), modificado con la Resolución Directoral N°040-2011-EF/52.03, la misma que indica que el monto máximo a ser otorgado en cada encargo no debe exceder de diez (10) unidades impositivas tributarias, y que se trata de ciertas tareas o trabajos indispensables para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Por lo expuesto esta área recomienda la atención de lo solicitado a través de la dotación de fondos bajo la modalidad de "Encargo", normada en el inciso d) del numeral 40.1 del artículo 40° de la Directiva de Tesorería N.º 001-2007-EF/77.15 y sus posteriores normas modificatorias, correspondiéndole asignar en la suma de **Nueve mil trescientos doce con 50/100 Soles (S/9,312.50)**, asignado a nombre de la Lic. **Mariela Roxana Torres Fuentes**, contratada como Asistente Administrativa de la CTC Vilcanota - Urubamba, para la ejecución de gastos comprendidos del 09 de mayo al 10 de junio del 2022,

ESPECIFICA DE GASTOS	DESCRIPCION	MONTO	C / S / A / T
26.71.62	Adquisición de bienes	2,185.00	
26.71.63	Contratación de servicios	7,127.50	
OTAL		9,312.50	



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El monto otorgado deberá ser rendido en un plazo no mayor de 3 días hábiles después de concluida la actividad materia del encargo.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

CARLOS LEON PORRAS
COORDINADOR
ÁREA DE LOGISTICA